Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

San Lorenzo, 17 de junio de 2021.

A: Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez, Decano

DE: Comité de Evaluación para procedimientos de Licitaciones.

OBJETO: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre CD Nº 9/2021 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio.

---

1. Antecedentes

La nota de la Dirección Administrativa, en la que solicita el inicio del proceso de licitación para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio. La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Contratación Directa, vigentes por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que el presente llamado se ajustó a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Generales

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad, de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de compra del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 6672/2021, ¨QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021¨
f. El Decreto N° 4780/2021, ¨POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672/2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021¨
g. La Resolución del Decanato Nº 2 del 9 de abril de 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Contrataciones para Casa Matriz, Centro de Adiestramiento en Servicio y Filiales. Este Comité está integrado por las siguientes personas: C.P. Guido Gómez Cabral (Coordinador), C.P. Josué Domínguez (Miembro), Lic. José Menchaca Bernal (Miembro) y el Econ. Severo Melgarejo (Miembro). Así mismo, tendrá a su cargo el estudio de adjudicación de las ofertas, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución. ----------
h. Evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución. -----

3. Disponibilidad Presupuestaria

El monto total previsto es por valor de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), y los fondos se encuentran previstos en la partida presupuestaria 243 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficinas.

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la Contratación Directa para el Mantenimiento de Edificio para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio. El número de ID es el Nº 397771 y el número de expediente virtual es el 305987. Asimismo, se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a) TERMOCONFORT

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

INGENIERIA SR (b) TECNOSERVICE SAECA (EMISORA DE CAPITAL ABIERTO) (c) PIRO`Y S.A (d) CLIMATOTAL S.R.L. y (e) CLIMARCO SRL.

5. Acta de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura Nº 7/2021, y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

De conformidad al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 26 de mayo de 2021 a las 09:30 hs; habiendo participado las siguientes firmas:

Nº	Empresas Oferentes	Correo Electrónico	Oferta Total
1	Suministro y Montajes S.R.L.	e_rodrigo@tigo.com.py	**Gs. 24.658.000.-**
2	Tecnofrio de Pascual Torres	tecnofrio_torres@hotmail.com	**Gs. 13.650.000.-**
3	Servicio Técnico J.C. de Javier Caballero	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	**Gs. 14.040.000.-**
4	MyC de Mirna Coronel Aguayo	myc_distribuidora2008@hotmail.com	**Gs. 10.845.000.-**
5	Vis S.R.L.	licitaciones@vis.com.py	**Gs. 15.732.525.-**
6	Traks-Car	traks-car1@hotmail.com	**Gs. 15.836.518.-**

6. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas es el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo, no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la Licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. También no se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la máxima autoridad de la Convocante, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, de que las empresas han presentado en ésta Contratación los siguientes documentos:

i. Suficiencia en la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
ii. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado,
iii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
iv. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación.

v. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo, se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

i. Estén correctos los documentos de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).

i. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas necesarias, si es que hubiere.

iii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas analizadas como las más bajas sirvieron de antecedente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

7. Análisis y evaluación de cada ítem ofertado

En la apertura de sobres se presentaron las siguientes empresas:

1- Suministro y Montajes S.R.L.
2- Tecnofrio de Pascual Torres
3- Servicio Técnico J.C. de Javier Caballero
4- M y C de Mirna Coronel Aguayo
5- Vis S.R.L.
6- Traks-Car

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad financiera y la experiencia suficiente para responder con los compromisos asumidos, con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

Capacidad Legal

En primera instancia se procedió a la verificación de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que todas las empresas participantes han presentado todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación; conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Suministro y Montajes S.R.L	Tecnofrio de Pascual Torres	Servicio Técnico J.C. de Javier Caballero	MyC de Mirna Coronel Aguayo	Vis S.R.L.	Traks-Car
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	Suministro y Montajes S.R.L	Tecnofrio de Pascual Torres	Servicio Técnico J.C. de Javier Caballero	MyC de Mirna Coronel Aguayo	Vis S.R.L.	Traks-Car
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica

jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*						
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
e. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica

De dicha verificación, el Comité de Evaluación pudo comprobar que las ofertas presentadas por las firmas: Suministro y Montajes S.R.L., Tecnofrio de Pascual Torres, Servicio Técnico J.C. de Javier Caballero, M y C de Mirna Coronel Aguayo, Vis S.R.L., Traks-Car.; se adecuan a los requisitos legales solicitados en la Carta de Invitación del presente llamado.

Análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, se concluye cuanto sigue:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

Nº	Llamado	Mejor oferta presentada
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y CAES.	M y C de Mirna Coronel Aguayo

Análisis de Precios Ofertados

A continuación, se ha analizado a la firma M y C de Mirna Coronel Aguayo, cuyo representante es la señora: Mirna Celeste Coronel Aguayo con cédula de identidad policial N° 3.007.180. De dicho análisis se pudo constatar que el registro personal de la mencionada persona no se encuentra en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".

Por tanto y considerando que las personas verificadas, no tienen relaciones laborales con el Estado Paraguayo; se concluye cuanto sigue:

Observación	M y C de Mirna Coronel Aguayo
Todos los datos de la empresa oferente, fueron verificados en la SINARH, concluyéndose que la citada firma cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple

Así mismo, cabe mencionar que durante el análisis el Comité no ha aplicado el margen de preferencia estipulado en la Carta de Invitación para la adjudicación de la presente licitación.

También se deja constar que la oferta presenta por la firma mencionada, se ajusta a los precios referenciales; razón por la cual consideramos que la misma es viable conforme a los precios cotizados en su carta de oferta.

Capacidad Financiera

Seguidamente, se procedió a evaluar la capacidad financiera de la firma M y C de Mirna Coronel Aguayo; mediante los cálculos de liquidez, endeudamiento y rentabilidad; a los efectos de verificar si los valores obtenidos por la firma oferente se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta de Invitación; el cual se detalla a continuación:

		M Y C			
INDICES DE LIQUIDEZ		**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	
ACTIVO CORRIENTE		741.462.008	803.841.327	900.919.135	**Promedio 3 años**
PASIVO CORRIENTE		15.497.707	8.569.420	11.106.759	
		47,84333631	**93,80346943**	**81,11449389**	**74,253767**
INDICES DE ENDEUDAMIENTO		**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	
PASIVO TOTAL		15.497.707	8.569.420	11.106.759	**Promedio 3 años**
ACTIVO TOTAL		751.107.088	808.909.171	901.034.619	
		0,020633152	**0,010593798**	**0,012326673**	**0,0145179**
INDICE DE RENTABILIDAD		**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	
RESULTADO DEL EJERCICIO		76.141.326	64.352.090	89.445.698	**Promedio 3 años**
PATRIMONIO NETO		735.609.381	800.339.751	889.927.860	
		0,103507824	**0,080405965**	**0,100508931**	**0,0948076**

Por tanto, se concluye que la oferta presentada por la M y C de Mirna Coronel Aguayo se adecua a los requerimientos de capacidad financiera solicitada en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

Experiencia

Posteriormente, se ha procedido a verificar si la firma oferente cuenta con la experiencia suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos, conforme a los requisitos establecidos en la Carta de Invitación; el cual se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Requisitos	M y C de Mirna Coronel Aguayo
1	El oferente deberá presentar un total de cinco (5) copias de contratos con instituciones públicas o privadas, autenticadas por escribanía y o copias de facturas y actas de recepción definitivas de manera satisfactorias, correspondiente entre los periodos de los años (2016, 2017, 2018 y 2019) respectivamente, como mínimo por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en el presente llamado.	Cumple
2	Contar con una experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, de cinco (5) años, en el Mantenimiento de Aire; que será verificada por medio de la constancia del RUC de la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	Cumple

Por tal motivo, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma M y C de Mirna Coronel Aguayo; se ajusta a los requisitos en relación a la Experiencia solicitada en la Carta de Invitación del presente llamado.

Especificaciones Técnicas

Finalmente, se procedió a la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems ofertados, la misma fue realizada sobre la base de las características de los bienes solicitados en la licitación de referencia; las cuales fueron verificadas en forma conjunta por los responsables del Departamento de Contrataciones y el Departamento de Mantenimiento, quienes han informado como sigue:

Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicios (CAES)		
1	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 12000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
1.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
1.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
1.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
1.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
1.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
1.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple
2	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 18000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
2.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
2.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
2.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
2.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
2.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
2.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

3	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 24000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
3.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
3.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
3.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
3.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
3.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
3.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple
4	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 30000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
4.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
4.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
4.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
4.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
4.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
4.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple
5	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
5.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
5.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
5.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
5.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
5.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
5.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple
6	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48000 BTU**	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
6.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
6.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
6.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
6.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
6.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
6.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple

7	Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60000 BTU	
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cumplimientos de la EE.TT.**
7.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Cumple
7.2	Carga de gas refrigerante R 22	Cumple
7.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Cumple
7.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Cumple
7.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Cumple
7.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Cumple

De dicha evaluación, se concluye que la oferta presentada por la M y C de Mirna Coronel Aguayo se adecua a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación del llamado de referencia.
De las evaluaciones realizadas, se concluye cuanto sigue:

Empresa	Documentos Legales	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Cumplimiento de las EE.TT.
M y C de Mirna Coronel Aguayo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9. Criterios de adjudicación

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de la Contratación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03. El comité realizará la recomendación de adjudicación, previa revisión de que los oferentes:(a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; (b) tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presenten el precio evaluado como el más bajo. La adjudicación es por **el total**.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios definidos surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la "Contratación Directa Nº 9/2021 – Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio", en modalidad de Contrato Abierto, a la firma M y C de Mirna Coronel por un monto mínimo de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones). Considerando que el presente llamado es plurianual, cabe mencionar que al Ejercicio Fiscal 2021 corresponde aplicar la suma de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y al Ejercicio Fiscal 2022 la suma de 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), este último se encuentra sujeto a la aprobación de la misma partida Presupuestaria en el Presupuesto General de Nación Ejercicio Fiscal 2022. A continuación se detalla la adjudicación recomendada:

Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicios (CAES)					M y C de Mirna Coronel Aguayo	
1	Acondicionadores de Aire Tipo Split de 12000 BTU					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	120.000	120.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

1	Acondicionadores de Aire Tipo Split de 12000 BTU					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
1.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
1.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	250.000	250.000
1.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
1.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						800.000
2	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 18000 BTU**					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	180.000	180.000
2.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
2.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
2.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	750.000	750.000
2.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
2.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						1.380.000
3	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 24000 BTU**					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
3.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	250.000	250.000
3.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
3.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
3.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	900.000	900.000
3.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000

3	Acondicionadores de Aire Tipo Split de 24000 BTU					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
3.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						1.600.000
4	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 30000 BTU**					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
4.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
4.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
4.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
4.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	85.000	85.000
4.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
4.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						615.000
5	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36000 BTU**					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
5.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	300.000	300.000
5.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
5.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
5.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	1.250.000	1.250.000
5.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
5.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						2.000.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 9/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2021

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ Y CAES – ID N° 397771

6	Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48000 BTU					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
6.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	150.000	150.000
6.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
6.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
6.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	1.250.000	1.250.000
6.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
6.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						1.850.000
7	**Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60000 BTU**					
Sub Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
7.1	Limpieza general de equipos (compresores y evaporadores - filtros de aire, rejillas de succión y difusoras)	Unidad	1	Evento	300.000	300.000
7.2	Carga de gas refrigerante R 22	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
7.3	Carga de gas refrigerante 410 A	Unidad	1	Evento	80.000	80.000
7.4	Provisión, cambio y colocación de motor compresor	Unidad	1	Evento	1.850.000	1.850.000
7.5	Provisión y montaje de capacitador compresor	Unidad	1	Evento	100.000	100.000
7.6	Provisión y montaje placa electrónica evaporador	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
						2.600.000
	Total					**10.845.000**

La recomendación se fundamenta en que los servicios ofertados cumplen con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, y que las empresas poseen las condiciones legales y la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos en el llamado de referencia.

Es nuestro informe.

Prof. Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

C.P. Guido Gómez Cabral
Coordinador

C.P. Josué Domínguez
Miembro